

La Comisión nombrada para examinar los Alumnos de las Escuelas de Niños y Niñas que costea la Sociedad, ha evacuado su trabajo con la escrupulosidad y atención que se ha sido posible, comparando el estado de aprovechamiento que una y otra Escuela presenta en la actualidad con el que presentaron en los años anteriores, y encuentra que en la de Niños hay adelantos marcados, continuando el estudio la enseñanza de Geografía que voluntariamente supuso a dar el año anterior.

En la de Niñas, no se notan iguales adelantos, pero esto consiste en que de todas las niñas que se han presentado en la Clase una estaba solo en la misma en el año anterior, en la 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> y en 7.<sup>a</sup> otras 17, habiendo en ella diez y siete admitidas desde el 20 de Enero de este año al 2.<sup>o</sup> de Noviembre del mismo.

Resta poner en la Consideración de la Sociedad quienes son los dos que han obtenido mayor Censura en cada una de las Clases, y son, en la de Niños Mariano Garcia, de pago, y Juan.<sup>co</sup> Sanchez de Sociedad; en la de Niñas Jose Colmeal y Juan.<sup>co</sup> Pica, ambos de pago, iguales en Censura y